AÑO XIII — LUNES 8 DE MAYO DE 1911 — NÚM. 3.709

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 10
» 12 » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA PRESENTE LEGISLATURA

Los Cuerpos Colegisladores reanudarán hoy sus tareas.

El Gobierno, preparada ya su labor legislativa, se dispone á cumplir las promesas hechas en la oposición, mientras las oposiciones se apercibe n sistemáticamente á desempeñar su papel, oponiendo dificultades al que manda, tenga ó no razón.

Una de las leyes que primero se presentarán á las Cortes, es la de sustitución de los Consumos, para que los Municipios puedan arreglar convenientemente sus ingresos, y aquí parece que los conservadores harán cuanto puedan para que no se apruebe.

La ley de bases sobre Reclutamiento y servicio obligatorio que están siendo muy detenidamente estudiadas por la comisión del Congreso, será otro proyecto de ley que se discutirá tambien en seguida.

Con esta ley, el Gobierno que preside el Sr. Canalejas se propone contrarrestar los efectos del antimilitarismo y de los que se preparan á emprender una antipatriótica campaña contra la probable intervención nuestra en los asuntos de Marruecos, realizando la obra de justicia de que todos, sin excepción, defiendan la Patria con las armas.

Contra este proyecto de ley los republicanos y socialistas seguirán su destructiva labor de oposición á la guerra, sin saber el daño que hacen, y únicamente por hacerles falta este punto de apoyo para tener en tensión el ánimo de sus huestes.

La ley de Asociaciones es otro de los puntos á discutir ante las Cortes.

Además, la labor legislativa del Gobierno, se ha de extender á las cuestiones de Canarias y á las probables contingencias que surjan de la cuestión marroquí, y á la discusión de los presupuestos.

Indudable es, pues, que se prepara un período de actividad parlamentaria donde se ventilarán asuntos de suma importancia y de interés nacional, que á pesar de las diatribas que diariamente publica la prensa de oposición contra la labor del Gobierno, demuestran que éste trabaja y se preocupa como ninguno del bien de su país.

INFORMACION MILITAR

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al capitán de Artillería D. Enrique Nebot, que se hallaba en situación de supernumerario.

Destinos en Artillería

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, el coronel D. Ramón Valdés y Aguavera.

Licencia matrimonial

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería D. Julio Fuentes y Serrano.

Nuevos profesores

Confirmándose nuestras noticias, han sido nombrados profesores de la Academia de Artillería, los capitanes del Arma, don Cesar Serrano Jiménez y D. Manuel González Longoria y de la Vega, este último en comisión.

Cese en el cargo

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada señor Jobre y Mantojo, jefe del E. M. de la Capitanía de la tercera región, el capitán de Artillería D. Eusebio Calonje y Motta.

Ascensos en el cuerpo de Oficinas

En la propuesta de este mes ascienden al empleo inferior inmediato en el cuerpo de Oficinas militares: un archivero tercero, dos oficiales primeros, cuatro oficiales segundos y cuatro terceros.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo el archivero segundo, D. Ramón Jiménez Lomas.

AIRES DE FUERA

UN PARRICIDIO TERRIBLE

Un suceso espantoso se ha desarrollado en una aldea de Francia.

Una hermosa muchacha de veintiún años, llamada Juana Teyssier, ha sido muerta por su propio padre.

Este es un labrador llamado Pedro Teyssier, de cerca de sesenta años, y que hasta hace poco tiempo había observado siempre intachable conducta, que le valió la unánime estimación de sus convecinos.

De algún tiempo á esta parte, Pedro Teyssier se había aficionado á la bebida y se emborrachaba con frecuencia, dando esto lugar á violentas escenas de familia cuando llegaba en estado de embriaguez á su casa.

Consecuencias de una de estas escenas ha sido la trágica muerte de la joven Juana.

Entró en su domicilio Teyssier completamente borracho, y su esposa le censuró por ello, exasperándose él en términos tales, que la maltrató duramente de palabra y de obra.

Juana tomó con resolución la defensa de su madre é increpó á Teyssier con la mayor viveza.

El borracho, entonces, empuñó una escopeta y amenazó á su hija, la cual huyó á refugiarse en su habitación pero no tuvo tiempo de encerrarse por dentro. Teyssier entró allí en pos de ella.

La madre envió á la niña pequeña, de ocho ó diez años, muy mimada por sus padres, para ver si conseguía aplacarle el furor.

Pero era tarde ya. Sonó una detonación, y toda la familia, asustada—la mujer y las otras tres hijas—, oyó á la niña gritar con espanto:

—¡Papá ha matado á Juana!

La pobre joven, herida en un costado, había caído bruscamente al suelo, y antes de dos horas lanzó el último suspiro.

Detenido Teyssier, ha tratado de salvar su responsabilidad, declarando que la escopeta se le había disparado casualmente mientras hablaba con su hija y que no se trataba de un crimen, sino de una desgracia, pero la familia de Teyssier ha dicho la verdad, explicando todos los detalles del suceso, y el borracho parricida ha acabado por confesar su delito, ingresando en la cárcel en estado de la mayor desesperación.

El día de ayer

Fué hermosísimo, y determinó una desbandada de la población, siendo muchas las familias que se trasladaron en coches para pasar el día á sitios tan pintorescos como La Granja, Riofrío, Lobones y Soto de Revenga.

También se vieron muy concurridos los alrededores de la capital; sobre todo, la Alameda donde hubo baile de rueda; y el pinar de la Cuesta de los hoyos, que es justamente uno de los sitios preferidos por el vecindario.

En el Salón hubo bastante gente en las últimas horas de la tarde, dando allí un escogido concierto la banda de la Academia de Artillería.

También hubo mucha concurrencia en la estación del ferrocarril, y las alamedas de la Fuencisla.

Todo esto no fué obstáculo para que acudiera gran concurso de fieles á los actos religiosos que se celebraron en los distintos templos.

El servicio obligatorio

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio ha terminado ayer tarde el estudio del proyecto, y hoy dará dictamen.

Se ha introducido una reforma, que es importante. Consiste en dedicar el importe de la cuota de 1.500 á 3.000 pesetas que se paga por vivir fuera del cuartel el tiempo de instrucción, á premios de enganche para adquirir voluntarios con destino especialmente á los Cuerpos de Africa.

MAYO

Vino Mayo—con sus flores,
con sus brisas—y fragancias,
con sus cantos—y susurros,
con sus perlas—y sus auras.
Con sus rosas—olorosas,
con sus lilas—perfumadas,
con sus fuentes—cristalinas
y murmullos—de agua clara.
Con auroras—placenteras,
deliciosas—y rosadas,
noches claras—y serenas,
dulces, mansas—y estrelladas.
Con alondras—y canarios,
ruiseñores—y pardillos,
verderones—y jilgueros,
y canoros—pajarillos.
Ya en el valle—van sonando
caramillos—y rabeles,
y canciones—pastoriles,
y argentinos—cascabeles.
Por las faldas—de la sierra,
cabritillos—y corderos
comen juntos—de las hierbas
y tomillos—y romeros.
En el valle—ya resuenan
los balidos—de las cabras,
y manadas—de cabritos
en el verde—prado saltan,
alegrando—nuestra vida,
animando—nuestros sueños,
poetizando—las cabañas
de los grandes—y pequeños...

Pasa luego—primavera
y nos deja—en el alma
el recuerdo—de las flores,
y las aves—que la cantan...

Ilusiones—que se llegan,
ilusiones—que se pasan
al contacto—de los tiempos
como flores—agostadas.

EMIGDIO DEL CASTILLO.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Guerra.—*Real orden concediendo al teniente coronel de Infantería D. Emilio Gómez Trigo la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, pensionada.*

Marina.—*Real orden dictando reglas para la elección de vocales de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.*

Otra concediendo la cruz de segunda clase del mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al teniente de navío de primera clase D. Ramón Carlos Roca y Sanz de Andino.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por jurados

En el actual cuatrimestre se verán en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, las siguientes causas, pertenecientes á las partidos que se expresan:

Partido de Segovia

Día 29 de Mayo.—Causa contra Joaquín García Cáceres, por homicidio frustrado.

CABEZAS DE FAMILIA

Mariano Llorente García, Juarros de Riomoros; Lucas Gimeno Rosendo, San Ildefonso; Angel Allas Gila, Vegas de Matute; Francisco María Gila, Espinar; Mariano García Arévalo, Turégano; Marcelino Muñoz López, Carbonero el Mayor; Telesforo González Pecharromán, Salceda; Ricardo Carrasco Navarro, Segovia; Saturio García Velasco, Encinillas; Román García Rueda, Hontoria; Antonio Pascual Montes, Santiuste de Pedraza; Benito Domingo Gilsanz, Martín Miguel; Justo Maricalva García, Espinar; Francisco Peinador Camino, Segovia; Higinio Rincón Llorente, Abades; Anastasio Pérez Rincón, Cantimpalos; Miguel García de Andrés, Hontanares; Domingo Borreguero Ejido, Pelayos; Juan Casado Llorente, Valverde; Pablo Hernando Vega, Muñoveros.

CAPACIDADES

Julián Salamanca Sanz, Escalona; Francisco Molinera Bermejo, Yanguas; Lope Tablada Maeso, Segovia; Anastasio Herrero Páez, Cubillo; Aniceto Monedero García, Zarzuela del Monte; Angel González Llorente, Los Huertos; Evaristo Casado Gil, Cabañas; Simón Cañas Villoslada, Revenga; Miguel Gozalo Arévalo, Aldea del Rey; Mariano de Andrés Peñuela, Otero de Herreros; Crisanto Berrocal Cerezano, Segovia; Juan Polo Matesanz, Espinar; Dimas Gómez Roda, Otones; Eugenio Gil Sanz, Brieva; Juan Andrés Miguel, Santo Domingo de Pirón; y Juan Arribas Herranz, Mozoncillo.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Simón Aceña Dueñas, Segovia; José Martínez Ondero, idem; Julio Arenas Pascual, idem, y Paulino Rubio Torregó, idem.

CAPACIDADES

Alberto Gallegos Silva, Segovia; y Domingo Palacios de Andrés, idem.

Partido de Cuéllar

Día 31 de Mayo. Causa contra Gregorio de Pedro de Pedro, por el delito de falsedad, infidelidad en la custodia de documentos y estafa.

Un débil rayo de luz penetraba por una claraboya.

Oí que me llamaban las voces roncas de mis compañeros, y al mismo tiempo otra voz, la del moribundo exclamó:

—¡Señor!... ¡Dios mío! ¡Tened misericordia de mí!...

A estas exclamaciones siguió un agudo grito lanzado por la infantil garganta de la hija del anciano, y huí despavorido.

Desde entonces ya no volví á tomar parte en ninguna expedición.

Burlándose de mí los bandoleros, me llamaban *el arrepentido*.

Intenciones tenía de separarme de ellos; pero ¿á dónde iba?...

Cinco ó seis días después del asalto de la casa-fuerte, tuve un sueño provechoso para mi alma.

Soñé que veía al anciano moribundo.

Su rostro apacible y lleno de bondad estaba circundado de un maravilloso resplandor.

Me miró fijamente, y luego, con acento profético, me dijo estas palabras:

—Aún estás á tiempo de poder salvar tu alma, amenazada con los eternos tormentos: luego, sería tarde.

eso refiero en alta voz mis crímenes

—No seré yo,—le dije,—el que os tome cuenta de ellos, ni creo que en ninguna me rindad hallaréis juez que os mande cargar de cadenas.

Erais perverso, y os habéis arrepentido; habéis besado el Santísimo Sepulcro del Redentor del mundo, y eso sólo basta para que vuestras culpas os sean perdonadas.

Proseguid.

—¿Qué más queréis que os diga, señor? —añadió el peregrino.

Facineroso terrible y desalmado, cometí todo género de crímenes durante muchos años.

Ni las lágrimas ni lamentos ablandaban mi empedernido corazón, ni las amenazas ó el temor de perder la vida me contenían en mi larga carrera de crímenes.

Al fin la bondad divina quiso hacer que la vida del malvado terminase, y terminó, sí, cuando menos lo esperaba.

* *
*

Una noche habíamos entrado á saqueo en una casa-fuerte. Sus defensores, después de una obstinada resistencia, se habían rendido; y sin tener ya contra quién

Día 2 de Junio.—Causa contra Telesforo Criado Sanz, Domingo Sanz Quevedo y Anastasio Criado Sanz por asesinato.

CABEZAS DE FAMILIA

Mariano Martín Trimiño, Mata de Cuéllar; Victoriano Baeza Gonzalez, Vallelado; Gabino García Pastor, Zarzuela del Pinar; Juan Díez González, Cabezas; Cosme de Diego Romero, Hontalbilla; Mariano Llorente Gómez, Cuellar; Angel Hurtado Casas, Samboal; José Gómez y Gómez, Vegafría; Felipe López Cárdaba, Frumales; Isaac García Sastre, Chañe; Jacinto Illanas Cerezo, Aguilafuente; Severiano Martín Díez, Cuéllar; Agustín Olmos Tejedor, Fuentepelayo; Mariano Aguado Gilsanz, Navalmanzano; Pedro Galindo Díez, Fuentidueña; Cándido Frutos Serrano, Cuevas de Provanco; Rafael Sanz Ballesteros, Chatún; Pedro Fuente Lázaro, Valtiendas, Pedro Parra Cuellar, Aldeasoña; Isidro Crespo de Pablos Navas de Oro.

CAPACIDADES

Rogelio Sanz Santos, Sanchonuño; Laureano García Esteban, Remondo; Cecilio Gozalo Ortega, Fuentes de Cuéllar; Martín Yuste González, Samboal; Ezequiel Escolar Pastor, Pinarnegrillo; Evaristo Albertos Laguna, Fresneda de Cuéllar, Leonarda Sanz Gómez, Navas de Oro; Francisco Vázquez Gordo, Cuéllar, Quintín González Gómez, Fuentepiñel; Gil Sanz Galindo, Torreadrada; Martín Ríos Pinilla, Gomezserracín; Antero Martín Otones, Pinarejos; Justo Madrigal Llamas, Cuéllar; Pascual Gómez Cisneros, San Miguel de Bernúy; Carlos Cocero García, Campo de Cuéllar; Pedro Morales Laguna, Fuente el Olmo de Iscar.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIAS.

Vicente Alcón Porcart, Segovia; Jorge Marcos García, ídem; Cipriano Arribas Herranz, ídem; Mariano Rosillo Fernández, ídem.

CAPACIDADES

Anacleto Gilarranz Luciáñez, Segovia; Gonzalo Terradillos Brea, ídem.

Partido de Riaza

Día 5 de Junio.—Causa contra Simón Mate de Andrés, por incendio.

Día 6 de Junio.—Causa contra Basilio Martín y Martín, por homicidio por imprudencia.

CABEZAS DE FAMILIA

Santos López Barbolla, Campo de San Pedro; Melchor Velasco Pérez, Honrubia; Nicolás Ramón Arranz, Linares; Mariano González Sanz, Riaza; Hipólito Villas Grado, Madriguera; Ramón Sanz de Andrés, Sequera de Fresno; Mauricio Sanz de la Iglesia, Fuentemizarra; Mariano Hernando Fernández, Riaza; Ambrosio Arribas Moreno, Ayllón; José Torres y Torres, Becerril; Santos Gutiérrez Sanz, Moral; Miguel Martín Carnicero, Ribota; Pablo González López, Cedillo de la Torre; Eugenio Arribas Herrero, Languilla; Antonio Calle Plaza, Aldeorno; Pedro Buquerín Bartolome, Ayllón; Alejo Agraz Coloma, Villaverde de Montejo; Melitón Gaitero Sanz, Villacorta; Rafael Benito Sanz, Villaverde de Montejo, y Ramón Esteban de Diego, Valvieja.

CAPACIDADES

Alberto Gallegos Silva, Segovia; Domingo Palacios de Andrés, ídem; Jacinto Martín González, Mayo; Fernando Gutiérrez Moral, Ribota; Julián Moreno Gómez, Riaza; Jesús García González, Cedillo de la Torre; Rafael Olivares Nieto, Ayllón; Antonio García Arranz, Riaza; Matías García Alonso, Saldaña, Gerónimo Arranz Sanz, Negredo; Salvador Arranz Vicente, Villacorta; Felipe Asenjo Martín, Maderuelo; Rufino Arranz Arribas, Corral de Ayllón; Victorio Arranz Giménez, Estebanvela; y Alejandro Cuenca Tutor, Valvieja.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Eustaquio Ayuso Tobar, Segovia; Juan Izquierdo López, idem; Luis Escorial Delgado idem, y Francisco Gil Pascual, idem.

CAPACIDADES

Miguel Llovet Vergara, Segovia, y Epifanio Herrero Velasco, idem.

Partido de Sepúlveda

Día 9 de Junio.—Causa contra Lucas Crespo Contreras, por el delito de robo.

CAPACIDADES

Santiago Benito Burgos, Perorrubio; Felipe Martín Díez, Aldeonsancho; Melchor Calle de Andrés, Pedraza; Paulino Berz l Provencio, Turrubuel; Gabriel García Maestro, Sepúlveda; Gregorio Escorial Arranz, Cantalejo; Alejo Barrio Barrio, Navalilla; Tomás Berzal Baeza, Navafría; Bernardo Provencio Alonso, Encinas; Justo Manteceón Cristóbal, Sepúlveda; Benito Poza Poza, Hinojosas; Braulio Herrero Martín, Cabezuela; Pedro Aranjuez Municio, Prádena; Saturnino Antona Poza, Villaseca; Quiterio Calvo Heras, Cantalejo; Angel Alvaro Hernanz, Sotillo; Juan Baeza Sancho, Fuenterrebollo; Angel Arribas Matesanz, Rebollo; Tomás Bravo Sanz, Urueñas; Máximo Esteban García, Bercimuel.

CAPACIDADES

Pablo Revilla Martín, Barbolla; Frutos García Zarza, Duratón; Anacleto García García, Navafría; Aniceto Santos Sanz, Cantalejo; Augusto Montalván Mazas, Sepúlveda; Rufino Sanz García, Arevalillo; Francisco Arranz de Diego, Cantalejo; Felipe Miguel Sanz, Cabezuela, Manuel Conde López, Sepúlveda; Antonio Alvaro Sanz, Matilla; Aniceto Hernanz Alvaro, Pedraza; Santiago Miguel Velasco, Fuenterrebollo; Bonifacio García López, Gallegos; Nicolás Sanz Martín, Prádena; Cecilio Arribas Barrio Arahuetes; Andrés Gomez Montes, Valleruela de Sepúlveda.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Santiago de la Calle Rey, Segovia; Dámaso Barrio de Frutos, ídem; Agustín Ruiz Berzal, ídem; Luis Escorial Delgado, ídem.

CAPACIDADES

Serapio Nuñez Barahona, Segovia; Fernando Serrano García, ídem.

De la Alcaldía

Denuncias.—Han sido denunciados por el cabo de la guardia municipal, dos vecinos de Segovia, por infracción de la ley de carreteras, y otro por pastoreo abusivo en las alamedas municipales.

EN EL CAFE MONTAÑES

CONCIERTO

El programa anunciado para esta noche, de diez á doce y media, es el siguiente:

1.° Cazadores de Llerena, pasodoble (1.ª vez).—Marquina.

2.° Garrotín de «El país de las Hadas».—Calleja.

3.° Brisse Argentine, Boston.—Dequin-Terol.

4.° La Corte de Farañ, selección. Lleó.

5.° La Mattchikette, polka-marcha.—Gabelles-Terol.

6.° Bombita III, pasodoble flamenco.—B. Ortuño.

POR LA PROVINCIA

Desde Turégano

Las nuevas ferias.—Compañía teatral.—Otros festejos. El Prelado.

Con animación extraordinaria, superando á todas las esperanzas, se están celebrando las nuevas ferias de la Cruz; siendo muchas las ventas realizadas en ganado mular, asnal y vacuno, sobresaliendo este último, tanto en transaccionescomo por el gran número de él, presentado.

Debe esperarse que con poco que estas autoridades pongan de su parte, se ha de conseguir igualar las actuales ferias con la renombrada de San Andrés, pues el comercio y el vecindario en general ya han demostrado saber sacrificarse por los intereses de esta villa.

El día 3 hizo su debut en este Teatro la compañía del Sr. Eguidanos, poniendo en escena *La pasionaria*; y en noches sucesivas *Hija y madre*, *Inocencia* y *El gran galeoto*. Esta última, del insigne dramaturgo J. Echegaray, tuvo tal ejecución por parte de todos, que podremos decir que ha correspondido con mucho á las referencias que de estos artistas se tenían por sus trabajos en las ferias de Fuentepelayo y en la Nava de la Asunción, desde donde han venido.

Son unos consumados artistas, de los que vemos más de tarde en tarde.

En el desempeño de sus respectivos papeles se han distinguido las bellísimas y estudiosas señorita Cármen Enguidanos, la señora Barés, los señores Enguidanos, padre é hijo, J. Sacristán, y en general el resto de la compañía, siendo muchos los aplausos conquistados, aparte de un buen negocio y otro en perspectiva, pues tengo entendido que los veremos en Diciembre con motivo de las ferias, y ha llegado también á mi noticias que el Ayuntamiento, entusiasmado, piensa realizar en el Teatro varias obras que son muy necesarias para decoro y comodidad de los espectadores y artistas; y éstos por su parte, traerán un gran repertorio de obras últimamente estrenadas en la corte.

También ha actuado estos días con muy buen éxito una compañía acróbata, bajo la dirección de D. Isidro Gazque, siendo muy bonitos los trabajos realizados, sobresaliendo el salto mortal dado por dicho señor desde una altura de veinte metros.

Con arreglo al programa de festejos, durante los días 5 y 6 se han celebrado las carreras de blases, burros y á pie, viéndose muy concurridas, y presenciándoles el último día desde un balcón del Ayuntamiento, previamente adornado para el caso, nuestro Ilustrísimo Prelado Sr. Miranda; dándose varias notas cómicas que hicieron reir durante un buen rato á los espectadores, y resultando de provecho para los que tomaron parte en ellos, pues á más de los premios señalados por la comisión, su Ilustrísima los obsequió con cantidades muy respetables.

Después de dichas fiestas fué obsequiado el Prelado con un refresco por el Ayuntamiento, siendo despedido á la terminación por la Corporación municipal en pleno, la Comisión de festejos y el vecindario en general que le aclamó sin cesar desde la casa Consistorial á la del virtuoso cura párroco D. Pantaleón García, en la que se despidió de todos, retirándose á su residencia de descanso, como su Ilustrísima llama á su herposesión de esta villa.

Tanto las autoridades civiles como militares no han descansado estos días, ni han perdonado medio para el buen resultado de los festejos, y la conservación de orden, no habiéndose registrado el más mínimo incidente desagradable, por lo que doy mi enhorabuena á las autoridades y al vecindario.

Turégano, Mayo, 7, 1911.

E. H.

Necrologías

Después de larga y penosa dolencia, soportada con resignación verdaderamente cristiana, ha fallecido el oficial letrado de la Diputación, y buen amigo nuestro, D. Antonio María Cáceres.

Su muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde contaba el finado con muchas y merecidas simpatías, por su cultura, y por sus condiciones de carácter y afable trato.

Tanto á la conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar ayer tarde, como á los funerales celebrados esta mañana en la iglesia de San Miguel, ha asistido una numerosísima concurrencia, dando esta consoladora prueba de simpatía á la atribulada familia del Sr. Cáceres.

Descanse en paz el que en vida fué nuestro querido amigo; y reciban su desconsolada madre doña Mercedes Muñoz, viuda de D. Francisco Cáceres, los hermanos del finado, y la familia toda, el testimonio de nuestro sincero pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflige.

* * *

Ha fallecido en Burgos el día 6 del presente mes, á los sesenta y un años de edad, el caballeroso é ilustrado coronel subinspector del 12.° tercio de la Guardia civil, D. Emilio Unturbe y Conte.

El finado, que se hallaba en posesión de la placa de la Real orden militar de San Hermenegildo y de otras condecoraciones por méritos de guerra era muy querido de sus subordinados, quienes veían en él, más que á un jefe, á un amigo, siempre afable y cariñoso.

En Segovia, en donde desempeñó durante muchos años el cargo de segundo jefe de esta Comandancia, contaba con grandes simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

Acompañamos en su justo dolor á su desconsolada viuda doña Felisa de Pablos; á sus hijos doña Carmen y don Manuel Bermejo y demás familia, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que acaban de experimentar.

En viaje científico

Huésped ilustre

Hace dos años, la escuela superior de Agricultura de Bucharest, (Rumanía), abrió un concurso con objeto de designar á uno de los alumnos de aquel centro docente, para que efectuara un viaje alrededor del mundo, estudiando las producciones agrícolas de todos los paises, de las cuales debería hacer una detalladísima memoria.

El viaje habría de durar cuatro años.

El premio consistiría en 25.000 francos.

Fué elegido el Sr. Juan Midolkes, joven de vastos conocimientos científicos y que habla á la perfección buen número de idiomas, entre ellos el castellano.

Dicho señor llegó ayer á esta capital cuya provincia se propone recorrer.

Una vez que la haya visitado, así como las restantes de España, irá á Portugal, dirigiéndose después á Rusia asiática y centro de este continente, Africa y Oceanía.

Este ilustre viajero á quien deseamos una grata permanencia en Segovia, ha visitado nuestros monumentos artísticos, haciendo de los mismos calurosos elogios, especialmente del magnífico Acueducto romano y del grandioso monasterio del Parral.

En la Diputación provincial

La sesión celebrada el sábado último por la Diputación provincial, tuvo verdadero interés.

Se leyó una proposición presentada por varios señores diputados, para que se gestione del director general de Agricultura, Sr. Gallego, la creación en esta provincia de una Granja Agrícola, escogiendo al efecto los terrenos más apropiados.

La Diputación acogió con simpatía y aprobó en principio elevar á la categoría de superior esta escuela elemental de maestras, nombrando una comisión para que dictamine en el más breve plazo respecto á este particular.

Se dió cuenta de la provisión de la plaza de contador de fondos provinciales, á la cual aspiraban siete solicitantes. En la primera votación hubo empate entre los Sres. D. Gregorio García Olmedilla y D. Diego de León, decidiendo una segunda votación á favor del Sr. García Olmedilla.

Se concedió una pensión, y se trataron otros asuntos de menor interés.

Recuerdos históricos del mundo

Con este título acaba de publicarse una interesantísima obra de divulgación histórica, donde la vida entera de la Humanidad se compendia en un cuadro lleno de animación y atractivo. Su autor, D. Cristóbal de Reyna, que en otros trabajos tiene acreditadas su excepcional competencia en este género de estudios y la amena corrección de su elegante estilo literario, ha logrado realizar con insuperable maestría la difícil y arriesgada empresa de resumir en 382 páginas de sugestiva lectura todo el variado conjunto de los acontecimientos que han conmovido á los pueblos en el curso de los siglos, ya estremeciéndolos con el trágico furor de los cumbates, ya impulsándolos con las conquistas del saber por los caminos del progreso.

Desde las nebulosas reminiscencias que han quedado de los tiempos primitivos, hasta la activa y fecundísima agitación de los presentes, el Sr. Reyna analiza con notable perspicacia y excelente método expositivo el carácter de las diversas civilizaciones que han llenado el mundo con los esplendores de su genio, sin omitir ninguno de sus rasgos característicos, ni nada que contribuya á explicar de un modo satisfactorio la progresiva evolución de las antiguas instituciones políticas y sociales hasta la actual constitución de los Estados modernos.

Merecen particular encomio los últimos capítulos de la obra, dedicados á la época contemporánea, muy descuidada por lo común en tratados de esta clase, y en los cuales se detallan con

combatir, recorrimos los aposentos todos en busca de objetos preciosos que apropiarnos.

Me había separado de mis compañeros, porque de todos ellos era quizá el más impaciente, el más codicioso.

Una cerrada puerta me detuvo el paso.

Llevaba en la mano un hacha de armas, y de tres recios golpes la derribé.

Cuadro triste y conmovedor se presentó á mi vista.

En un lecho espiraba un anciano; y una joven, casi una niña, arrodillada cerca de él, oraba juntas las manos y bañados los ojos en lágrimas.

A pesar de la maldad de mi corazón, me turbé y sentí dentro del pecho cierto malestar, cierta inquietud desconocida.

El moribundo clavó en mí sus apagados ojos, y con acento melancólico me dijo:

—¡Si para ti existe algo que sea sagrado, te suplico que me dejes morir en paz!

Maquinalmente di un paso hacia el lecho.

Sonrióse el anciano tristemente, y la niña se abrazó á él exclamando:

—¡Ah! ¡padre mío!

Viendo que me había detenido, volvió la niña hacia mi su angelical cabeza, y me dijo:

—¡Matadme á mí! ¡No matéis á mi padre!...

Ante aquel sublime cuadro de inmensa aflicción y de filial ternura, el hacha se escapó de mis manos, y apesarado y confuso salí del aposento.

Temiendo que algún otro foragido llegará hasta allí, me estacioné cerca de la derribada puerta, dispuesto á impedir la entrada á todo el que se presentase.

A lo lejos sonaba un estruendo infernal.

A pesar de esto, yo escuchaba perfectamente los desgarradores sollozos de la niña y el fatigoso estertor de agonía del moribundo anciano.

Oprimido mi pecho cada vez más por aquella inquietud de que no podía darme cuenta, hubiera abandonado en seguida la casa-fuerte, si el temor de dejar á merced de los demás bandidos á aquellos dos seres indefensos no me lo hubiere impedido.

Trascurrió mucho tiempo, no sé cuánto, y empezó á alborear el día.

gran copia de pormenores los sucesos de la última centuria, donde se contienen los gérmenes de la futura grandeza que ya principia á alborear en los comienzos del siglo XX.

A mil plácemes se ha hecho acreedora la reputada Casa editorial de D. Saturnino Calleja por no haber emitido esfuerzo alguno para que el esmero de la impresión, la excelencia del papel y lo artístico y abundante de las ilustraciones de este hermoso libro se hallen á la altura de su magnífico y selectísimo texto.

Pertenece esta obra á la acreditada Biblioteca Perla, y se vende en la librería de Germán Herranz, plaza Mayor, 5, á *cuatro pesetas* en pasta con preciosa cubierta al cromo, y á *seis pesetas* lujosamente encuadernado en tela con planchas y cortes dorados.

Concurso de curatos en Oviedo

LAS SEGUNDAS PROPUESTAS

Creyendo de interés para los sacerdotes de la Diócesis de Segovia, que han tomado parte en el concurso para proveer las parroquias vacantes existentes en la de Oviedo, reproducimos á continuación el siguiente suelto publicado en «Las Libertades», de esta última capital:

«En el último número del Boletín de la Diócesis se llama y cita á los opositores del actual *Concurso* general, y que después de aprobados sus ejercicios no fueron agraciados en primeras propuestas, para que concurran á la Secretaría de Concurso en las condiciones sabidas, á firmar los curatos que deseen obtener en la provisión de *segundas propuestas*.

Señálase para la firma el plazo de un mes, á contar desde el día de la fecha en que se convoca.

De las parroquias vacantes de *término* se cuentan: la de Belmonte, San José de Gijón, Turiellos en Langreo, la Corte en Oviedo y la de Tineo con su filial Rodical.

De las de *ascenso:* Trubia, San Martín de Luiña, Soto de Luiña, Ardisana y su filial Callejos, Riaño, en Langreo, San Esteban de Morcín, Illano en Oscos, Santiago de Arenas en Siero, Oviñana en Laviana, Rondiella en Llanera, Ontoria en Llanes, Moro en Ribadesella, Sariego en Siero, Celada en Villaviciosa, Sariego y su filial Santa María en Villaviciosa.

Las parroquias de *entrada* suman hasta *setenta y seis.*

Las *rurales de primera clase* son *veintinna.*

Y las *rurales de segunda clase* suman *diez y nueve.*

La Vicaría de San Millán cuenta con una sola parroquia de *ascenso* para esta firma, que es la de Riello, en el punto de su nombre.

Tiene de *entrada* siete parroquias.

Rurales de *primera clase* seis; y tiene diez y nueve parroquias rurales de segunda clase.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos de maestros

Han sido nombrados maestros de Santo Tomé del Puerto, D. Manuel Olivaris Muñoz, con 625 pesetas anuales; D. Basilio Gil Marinas, de la incompleta mixta de Pelayos, con 500 pesetas; y D. Nicomedes García Bravo, de la de ídem de Laguna Rodrigo, con 500 pesetas.

Ceses

Ha cesado en el cargo de maestra de Castillejo de Mesleón, doña Andrea Pérez Jurado.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Valverde, doña Josefa Rodríguez González, continuando la escuela clausurada por causa de la epidemia del sarampión.

Acuse de recibo

Se han recibido la credencial d maestro interino á favor de D. Luciano Palomo.

DE MARRUECOS

La operación de Ceuta.-Sale una columna española

Algeciras 7.—Pasajeros llegados hoy, procedentes de Ceuta, refieren que á las dos de la mañana salieron el regimiento número 60, completo y parte del número 69, á cuyo frente iban los generales Alfau y Zubia.

Al salir las tropas se cerraron las puertas del Campo, prohibiéndose la salida en absoluto; pero dejando la entrada libre desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

Créese que nuestras tropas han avanzado hasta la kabila El Vius, más allá de los Castillejos, y que este movimiento lo motiva el bandolerismo reinante, desde, hace algunos días, en las kabilas fronterizas.

El moro Vinagre, uno de los principales jefes de esta kabilas, ha sido visto en Ceuta, ignorándose el motivo de su estancia en aquella plaza.

Detalles de la operación.—Las funciones tomadas.

Algeciras 7.—Anoche se cerraron las puertas del campo en Ceuta, no permitiéndose la entrada ni salida de nadie hasta las nueve de la mañana.

Hoy han pernoctado en Ceuta los moros influyentes, no pudiendo regresar á sus hogares.

A media noche salieron fuerzas indígenas, y después Infantería, Caballería y Artillería, con abundantes raciones.

Ocuparon, al amanecer, posiciones estratégicas en Benan, Sierra Bullones y Castillejos, quedando protegido de esta forma el camino de Tetuán á Tánger, á fin de evitar las frecuentes fechorías allí cometidas.

Atrincheramiento de las posiciones

Algeciras 7. — Viajeros llegados ahora de Ceuta comunican que han producido allí general satisfaccion las operaciones militares realizadas anoche.

Las fuerzas de Zapadores han comenzado á construir trincheras en las posiciones ocupadas.

Reina gran expectación.

SUCESOS LOCALES

Mordido por un perro

Ayer fué mordido por un perro un niño llamado Deogracias Gómez, que vive en la calle del Serafín, número 15, siendo conducido á la Casa de Socorro, donde fué curado de varias erosiones en la región glútea derecha.

Después de curado pasó á su domicilio.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		679,38
Dirección del viento.		NO.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		82
Pluviómetro	(Víspera).	—
Evaporímetro	(íd).	3,4 mm.
Máxima al sol	(íd).	—
Irradiación solar	(íd).	56,°5
Máxima á la sombra (íd).		25°
Mínima á la sombra		7°,5
Anemómetro		57,4 km.
Irradiación terrestre		2°

NOTICIAS

La jefatura del Parque de Artillería de Segovia

Se ha dispuesto que la vacante que en virtud de una combinación de destinos, se ha producido en el Parque de Artillería de Segovia, la ocupe el coronel de dicha Arma D. Eduardo Oliver Copáus.

Repeso público

Mañana publicaremos un anuncio de la Alcaldía, no pudiendo hoy por falta de espacio, por el cual se crea un impuesto de prestación de pesas y romanas, para el repeso en la vía pública, de frutos y otros géneros.

Maestros nombrados

Han sido nombrados maestros interinos de la auxiliaría de niños de El Espinar, y de la incompleta mixta de Muyo, D. Tomás Velasco Fernández y D. Luciano Palomo Casado,

¡Noticia interesante!

El doctor Sr. López Espinosa, establecido en Madrid, especialista en enfermedades de los ojos, ex ayudante del eminente doctor Mansilla, nos comunica que todos los jueves á partir del próximo, establecerá en esta localidad una consulta de dicha especialidad.

Horas: de dos á cinco de la tarde.

Núm. 3, 2.°—Plaza Mayor.—Núm. 3, 2.°

Nuevo policía

El aspirante del Cuerpo de Vigilancia, D. Luis Pérez Nogués, aprobado en expectación de destino, ha sido destinado á prastar sus servicios en la provncia de Vizcaya, con residencia en Bilbao.

Damos al nuevo policía nuestra enhorabuena y le deseamos muchos éxitos en su carrera.

Vacantes

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Grajera, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

—También se encuentran vacantes los cargos de secretario y suplente del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Los aspirantes á la primera de las referidas plazas, deberán presentar las solicitudes en el plazo de un mes, y los de la segunda en el termino de quince días.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría resultando el planeta pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens, que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Denuncias

Por pastoreo abusivo, corta fraudulenta de árboles, é infracción del reglamento de la ley de pesca, han sido denunciados varios vecinos de San Ildefonso, Veganzones y Torre Val de San Pedro.

Casa de Socorro

Acompañado de su madre se presentó ayer en este establecimiento benéfico, el niño llamado Felipe Rueda, de diez años, domiciliado en la calle de San Antonio el Real, núm. 21, siendo curado de una herida cortante de cuatro centímetros de longitud, no interesando más que la piel y tegidos blandos, en la región del pómulo derecho, producida casualmente con un bote de hojalata.

Después de curado pasó á su domicilio.

—Antonio Sancho Ipons, que vive en la calle de José Zorrilla, núm. 119, fué curado también de una herida incisa en la primera falange, cara externa del dedo anular, mano derecha, que se ocasionó con un clavo.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Gregorio.

Cultos

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes dedicado á la Madre del Amor Hermoso:

—En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, los cultos de novena.

—En los Padres Misioneros (San Gabriel), empezarán á las seis con sermón todos los días.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de San Martín, á las cuatro y media.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (4,30 tarde)

Sobre Marruecos

El Sr. Canalejas ha conferenciado extensamente con el general Luque, Rodrigáñez, Valarino y García Prieto.

Con este último, acerca de las impresiones recibidas de Marruecos, las cuales no pueden ser mejores.

Ha dicho á los periodistas, que el general Alfau ha comunicado que se están realizando obras de defensa en las posiciones ocupadas en Ceuta, rodeándols ade alambradas.

Ha añadido que el general Aldave participa que en Cabo de Agua nuestras tropas continúan sus exploraciones sin novedad, y que mejora la situación de Fez.

Los proyectos del Gobierno

Confía el presidente del Consejo en que podrá presentar á las Cortes todos los proyectos anunciados en el discurso de la Corona y algunos más.

Los vicepresidentes de las Cámaras

Han sido nombrados, vicepresidente del Senado el general Ochando, y del Congreso el Sr. Portuondo.

Las manisfestaciones de ayer

El Sr. Valarino ha quitado importancia á las manifestaciones de ayer, que con escasa concurrencia se han celebrado en veinte provincias.

Ha dicho que la más numerosa ha sido la de Bilbao.

El progama parlamentario

En la sesión de esta tarde en el Congreso, se leerán el proyecto de ley sobre Asociaciones y el de división de Canarias en dos provincias, conservando para todo el archipiélago la unidad militar y judicial.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible].

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, [illegible]onuevo, 7 y 9.